

CONVOCATORIA

PARA LA EVALUACIÓN EN DISEÑO DEL PROYECTO

"NÚCLEO COMUNITARIO DE
APRENDIZAJE MUSICAL (NUCAM)
AÑO 4"





CONVOCATORIA EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROYECTO NÚCLEO COMUNITARIO DE APRENDIZAJE MUSICAL (NUCAM) AÑO 4

I. Antecedentes

Esta convocatoria es impulsada por Fundación FICOSEC, A.C., en delante FICOSEC en cumplimiento de sus ejes estratégicos y objetivos de creación y operación. Los recursos para el financiamiento de este proyecto provienen de la aportación directa del Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana, en delante el Fideicomiso, el cual es un fideicomiso dirigido por empresarios del estado de Chihuahua, apartidista y sin fines de lucro, que financia proyectos en torno a cuatro ejes estratégicos: 1)Fortalecimiento institucional en seguridad y justicia; 2) Evaluar, medir y monitorearla acción de gobierno en seguridad y justicia; 3)Corresponsabilidad ciudadana frente al delito; y 4) Fomento a la competitividad.

FICOSEC es una organización civil que opera en la zona centro sur del estado con el fin de financiar y monitorear los proyectos y las estrategias autorizadas por el Fideicomiso, encaminadas a identificar y reducir las causas y factores de riesgo que favorecen la generación de violencia y la delincuencia, para con ello mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

II. Objetivos de la evaluación

- a. Objetivo General: Evaluar el diseño del proyecto “*Núcleo Comunitario de Aprendizaje Musical (NUCAM) Año 4*” con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.
- b. Objetivos específicos:
 1. Analizar la justificación de la creación y diseño del proyecto de acuerdo a la metodología de FICOSEC.
 2. Identificar a sus asistentes y posteriormente a los beneficiarios y mecanismos de atención.
 3. Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable.
 4. Analizar la congruencia entre las actividades, indicadores y los objetivos para la obtención de resultados.

III. Responsabilidades de la Instancia Evaluadora

La instancia evaluadora que resulte seleccionada, deberá generar información, identificar hallazgos y recomendaciones para mejorar el diseño y funcionamiento del proyecto a partir del análisis de gabinete, la observación en campo, así como la información disponible sobre el proyecto hasta la fecha de realización de la evaluación.

La evaluación consistirá en la realización de las actividades necesarias para el desarrollo de los siguientes apartados:

- a) Participar en reuniones con el equipo de FICOSEC, para conocer sus lineamientos, la manera de operar y monitorear los proyectos. Con base en esta información se deberá realizar la evaluación de diseño.
- b) Organizar una reunión con la implementadora para establecer los documentos que deberá de proporcionar y el calendario de trabajo.
- c) Crear los productos derivados de la evaluación y presentarlos para su validación ante FICOSEC y la implementadora, a partir de los lineamientos de FICOSEC y del diagnóstico realizado al proyecto.

- d) Realizar la entrega del producto en el tiempo y la forma establecido de acuerdo a los anexos de la presente convocatoria.
- e) Asumir los costos y gastos que significan el uso de las instalaciones físicas, equipo de oficina, alquiler de servicios y transporte y otros costos de operación que se requiera para el estudio; asimismo, del pago por servicios profesionales, viáticos y aseguramiento del personal profesional, técnico, administrativo y de apoyo que sea contratado para el fortalecimiento.
- f) Atender y responder a cada uno de los puntos de la convocatoria y sus anexos.
- g) Firmar contrato con FICOSEC y con la implementadora.
- h) Firmar convenio de confidencialidad de la información con la implementadora.
- i) Responder por escrito sobre aquellos comentarios emitidos por la implementadora y FICOSEC, relativos a los entregables.
- j) Utilizar los formatos especificados para la integración de los informes.
- k) Hacer envío de un reporte de actividades mensual, en donde se incluya el número de horas consultoría implementadas, detalles de los gastos de viaje, nombre de quien o quienes las ejercieron y fechas exactas en las que se llevaron a cabo. (FICOSEC hará llegar dicho formato a la instancia consultora que resulte ganadora de la presente convocatoria) Dicho informe deberá hacerse llegar tanto a FICOSEC como a la implementadora.

IV. Responsabilidades de la Implementadora

La implementadora deberá:

- a) Participar en el comité dictaminador de las propuestas recibidas en la presente convocatoria.
- b) Contratar los servicios de la instancia evaluadora, que resulte ganadora de la presente convocatoria.
- c) Mostrar disponibilidad y apertura para el proceso de evaluación de diseño del proyecto.
- d) Suministrar oportunamente a la instancia evaluadora de toda la documentación e información necesaria para llevar a cabo la evaluación.
- e) Supervisar el cumplimiento de los tiempos de entrega y calidad de productos de la evaluación.
- f) Verificar que la información suministrada a la instancia evaluadora sea veraz y la más actualizada.
- g) Resguardar la evidencia y respaldo de los resultados de la evaluación.
- h) Presentar los avances de la evaluación a la Unidad de Proyectos de FICOSEC.
- i) Revisar los entregables y entregar oportunamente los comentarios que de la revisión resulten, a fin de que sean incorporados por la instancia evaluadora en la versión final del informe.
- j) Verificar que el informe final cumpla con el contenido mínimo establecido en la presente convocatoria.
- k) Atender a la sesión de transferencia de aprendizajes y recomendaciones.

V. Responsabilidades de la Unidad de Proyectos de FICOSEC:

La Unidad de Proyectos de FICOSEC deberá:

1. Participar en el comité dictaminador de las propuestas de evaluación.
2. Tener reuniones con la instancia evaluadora para la explicación de los lineamientos y procesos de FICOSEC.
3. Recibir los productos de los servicios contratados por la implementadora.
4. Autorizar el pago de facturas a la instancia evaluadora.

VI. Perfil de la instancia evaluadora y de su personal

a) Perfil de la instancia evaluadora:

Tipo	Antigüedad	Experiencia
------	------------	-------------

Persona moral (empresa o asociación civil).	2 años	2 evaluaciones de diseño a proyectos con temáticas relacionadas a la intervención social, prevención de la violencia, participación ciudadana, desarrollo humano o incidencia en política pública para la seguridad ciudadana y/o cultura de la legalidad.
Persona física	3 años de experiencia	3 evaluaciones de diseño a proyectos con temáticas relacionadas a la intervención social, prevención de la violencia, participación ciudadana, desarrollo humano o incidencia en política pública para la seguridad ciudadana y/o cultura de la legalidad.

b) Perfil del coordinador de la evaluación.

Cargo	Escolaridad y/o áreas de especialidad	Experiencia
Coordinador de la evaluación	Maestría o doctorado en ciencias sociales o humanidades.	Experiencia de al menos 2 evaluaciones en diseño realizadas a organizaciones de la sociedad civil en diseño de proyectos y/o flujos de procesos, se deberá de presentar referencias.

c) Personal clave de la instancia evaluadora.

Adicional al coordinador del proyecto la instancia evaluadora deberá contratar al menos dos especialistas adicionales, que será denominado personal clave.

El personal clave adicional al coordinador del proyecto deberá contar con estudios profesionales (título y cédula) y presentar documentos probatorios de su conocimiento en metodologías de investigación social, evaluación de proyectos sociales, o afín, proporcionando los siguientes datos.

La información del Perfil de la instancia evaluadora y de su personal, se deberán llenar en los formatos *F-90 Resumen de experiencia de la firma* y formato, *F-91 Resumen curricular del personal* involucrado en el proyecto. Los datos plasmados en estos formatos deberán ser congruentes con la información curricular detallada que se presente en el documento respectivo.

Organismo donde participó.	Lugar.	Proyecto que se evaluó.	Cargo que desempeño.	Período de evaluación o consultoría.
----------------------------	--------	-------------------------	----------------------	--------------------------------------

Las instancias consultoras deberán tomar en consideración que se requiere un **equipo mínimo de dos personas** para participar en la presente convocatoria y para desarrollar cada uno de los entregables.

El coordinador y el personal clave de la instancia consultora podrán pertenecer a un equipo que tenga un contrato activo con FICOSEC. Más no será permitido que ningún empleado o asimilado que tenga contrato activo con FICOSEC y/o con cualquier otro proyecto financiado por FICOSEC pertenezca al equipo consultor, al igual que el pertenecer a la administración pública municipal, estatal o federal. El incumplimiento a este punto causará el descarte de la propuesta.



VII. Cronograma

Publicación de la convocatoria	20 de febrero de 2023
Envío de preguntas ¹	23 de febrero de 2023 antes de las 13:00 horas tiempo de Chihuahua.
Sesión de aclaraciones ²	24 de febrero de 2023 10:00 a.m. tiempo de la ciudad de Chihuahua
Fecha límite para recepción de propuestas	10 de marzo de 2023 antes de las 13:00 horas tiempo de Chihuahua.
Publicación de resultados	17 de marzo de 2023
Firma de los contratos	24 de marzo de 2023
*Estas fechas están sujetas a modificación.	

VIII. Propuesta económica

Las propuestas económicas que se presenten no deberán sobrepasar de los \$ 97,200.00 pesos más IVA, siendo dicho monto correspondiente a los honorarios por la consultoría y los materiales e insumos que se requieran para prestar el servicio.

En caso de requerirse gastos de viaje para el traslado de la instancia consultora por encontrarse fuera de la ciudad de implementación del proyecto, se podrán considerar de manera adicional al costo de la consultoría anteriormente mencionada.

Los gastos de viaje deberán de ser desglosados por alimentos, hospedaje y traslados especificando que consultores viajarán, el número de días del viaje, las fechas de los viajes y para que entregable se requieren los viajes. Los gastos de viaje serán revisados de acuerdo a los tabuladores de FICOSEC en el anexo 3 y quedarán a consideración de FICOSEC.

IX. Integración propuesta

Las instancias evaluadoras que deseen participar en esta evaluación integrarán la siguiente información y documentación:


a) Documentación Administrativa y legal.

Persona moral:

1. Currículum empresarial, que acredite la experiencia con una extensión máxima de 3 cuartillas.
2. Currículum de las personas a involucrarse en el proyecto, que acredite la experiencia con una extensión máxima de 3 cuartillas por CV.
3. Acta constitutiva.

¹ Las preguntas se deberán enviar en un documento PDF indicando nombre de la empresa/OSC el proyecto a que se refieren y enumerar las preguntas, estas deberán de ser enviadas evaluacion.proyectos@ficosec.org

² Para inscribirse a la sesión de aclaraciones se deberá ingresar al siguiente link: <https://us02web.zoom.us/meeting/register/tZAsdOyqqTouHNa5ZLGAyiiUpFS6HDboecS4>. Los planteamientos que realicen los participantes, así como la respuesta de la convocante, serán publicados en <https://ficosec.org/>

- 
4. Poder del representante legal.
 5. Copia de la identificación oficial del representante.
 6. Constancia de situación fiscal (en donde conste el domicilio fiscal).
 7. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo.
 8. Copia de su registro patronal y/o copia de su último pago de las cuotas obrero patronal, específicamente del personal que realizará el servicio, cuando estén contratados de planta; o carta donde se deslinde de las responsabilidades civiles y laborales de los colaboradores que sean contratados por honorarios.
 9. Comprobante de domicilio
 10. Formatos F-90 y F-91 firmar y anexar a la documentación.

Persona física:

1. Currículum vitae, que acredite la experiencia con una extensión máxima de 3 cuartillas.
2. Currículum de las personas a involucrarse en el proyecto, que acredite la experiencia con una extensión máxima de 3 cuartillas por CV.
3. Copia de la identificación oficial.
4. Copia de la constancia de situación fiscal, en donde conste el domicilio fiscal y actividad afín al servicio a contratar.
5. Constancia de situación fiscal de cada uno de los integrantes del equipo.
6. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo.
7. Copia de su registro patronal y/o copia de su último pago de las cuotas obrero patronal, específicamente del personal que realizará el servicio, cuando estén contratados de planta o carta donde se deslinde de las responsabilidades civiles y laborales de los colaboradores que sean contratados por honorarios.
8. Llenar los formatos F-91 y F-92 firmar y anexar a la documentación.

b) Propuesta técnica deberá abarcar entre 4 a 5 cuartillas y debe explicar:

1. El alcance y los objetivos del proceso, tomando en consideración que el producto a entregar será propuesto por la instancia evaluadora y retroalimentado y aprobado por el equipo técnico de la implementadora y FICOSEC, una vez iniciado el contrato.
2. Descripción del enfoque técnico y conceptual con el que se desarrollaría la evaluación de diseño.
3. Incluir el cronograma de trabajo.
4. La descripción propuesta para llevar a cabo las actividades.
5. La estructura del equipo de trabajo y de sus perfiles. (Desglosando las horas consultoría por cada uno de los miembros del equipo)
6. Llenar el formato F-92 con el resumen de la propuesta técnica, firmar y anexar a la propuesta.

c) Propuesta económica

1. El número de horas de consultoría en la evaluación de diseño (especificado si estas son presenciales / virtuales).
2. El precio del entregable con fecha de entrega de acuerdo al anexo 2. La fecha de entrega no se considerará la fecha de pago, toda vez que los entregables son revisados por FICOSEC y la Implementadora previos a su pago.
3. Incluir precio total con desglose de impuestos.
4. Considerar los gastos de viaje que sean necesarios para llevar a cabo el servicio, haciendo su respectivo desglose



X. Proceso de presentación de propuestas

Se deberá presentar una propuesta que incluya lo siguiente:

Documentación para entregar:
1.- Documentación administrativa y legal
2.- Propuesta técnica
3.- Propuesta económica

- Los documentos deberán enviarse en una carpeta ZIP ordenada, con los documentos nombrados y bajo el orden numérico establecido en el apartado IX Integración de la propuesta, de estas bases al correo: evaluacion.proyectos@ficosec.org de acuerdo con el cronograma establecido.
- La propuesta técnica y económica debe estar consolidada en dos documentos independientes en formato PDF (incluyendo los anexos técnicos respectivos).
- Una vez que los proyectos sean recibidos en el correo electrónico, FICOSEC enviará una confirmación por la misma vía durante las siguientes 72 horas.

Proceso de valoración de propuestas, selección y fallo

Etapas 1. Valoración de requisitos administrativos y legales. La Unidad de Proyectos revisará el apartado de información administrativa y legal de la instancia evaluadora.

Etapas 2. Valoración de propuesta económica. La Unidad de Proyectos, realizará la revisión de la propuesta económica y en caso de considerarse solvente económicamente se continuará con la revisión de la propuesta técnica. Se considera propuesta solvente económicamente aquella que presente la propuesta económica en los términos solicitados, y esta no exceda el monto de los recursos disponibles para aplicar en el proyecto.

Etapas 3. Valoración de propuesta técnica. La Unidad de Proyecto realizará la revisión de la propuesta técnica conforme a los criterios y subcriterios siguientes y los parámetros establecidos en estas bases.

Criterios y Subcriterios	Puntos Máximos
CRITERIO 1 – Formación y experiencia del personal	40
1.1 Formación de la persona Coordinadora de la Evaluación	15
1.2 Experiencia de la persona Coordinadora de la Evaluación en temática	10
1.3 Formación del equipo de apoyo	7
1.4 Experiencia del equipo de apoyo	5
1.5 Conformación del equipo de apoyo	3
CRITERIO 2 – Capacidad del concursante	30
2.1 Experiencia en evaluación	15
2.2 Experiencia en temática específica	10
2.3 Experiencia operativa en la localidad	5
CRITERIO 3 – Propuesta metodológica	20
3.1 Pertinencia de la propuesta técnica	15
3.2 Plan de trabajo	5
CRITERIO 4 – Replicabilidad del estudio en campo	10
4.1 Pertinencia de la propuesta técnica	10
TOTAL	100



Los criterios específicos para aplicar se presentan en el apartado CRITERIOS PARA VALORACIÓN INDIVIDUAL DE PROPUESTAS TÉCNICAS. Una propuesta se considerará solvente técnicamente en caso de que reúna un puntaje mínimo de 60 puntos.

Etapa 4. Valoración integral de propuestas. La Unidad de Proyectos integrará un recuadro de valoración de propuestas solventes económica y técnicamente para presentarlo al Comité Dictaminador con base en los siguientes criterios básicos.

- Los puntos obtenidos en la propuesta técnica representarán el 80% de la valoración final.
- Los puntos correspondientes a la propuesta económica representarán el 20% de la valoración final, conforme a lo

$$VPE_i = 1 - \frac{PE_i - \text{MIN}_{y=1}^n PE_y}{\sum_{z=1}^n (PE_z - \text{MIN}_{y=1}^n PE_y)} * 40\%$$

Donde:

VPE _i	Valor de la propuesta económica obtenido por la i-ésima propuesta solvente.
PE _x	Monto de la Propuesta Económica presentada en la propuesta solvente que corresponda al subíndice X.
MIN _{y=1n} PE _y	Valor mínimo de una lista compuesta por el monto de las propuestas económicas de las propuestas solventes.


Las propuestas solventes técnica y económicamente se compartirán con la implementadora para su conocimiento.

Etapa 5. Selección y Fallo. El Comité Dictaminador se conformará por un mínimo de 3 personas, 2 con derecho a voz y voto y una con funciones de secretaría técnica. Los integrantes serán definidos por FICOSEC y la implementadora. El Comité dictaminador será quien decida la propuesta ganadora de cada uno de los proyectos, con base en el recuadro de valoración.

Los resultados se publicarán en el sitio web de FICOSEC y se informará vía correo electrónico a los participantes seleccionados.

XI. Condiciones Generales

1. Los entregables deberán ser digitales entregados a la implementadora y a FICOSEC, para su revisión e impreso en duplicado en su versión validada.
2. Además de los criterios establecidos en las presentes bases, la instancia evaluadora podrá, de acuerdo con su experiencia, ampliar o aportar elementos adicionales que fortalezcan el proceso del proyecto, debiendo cumplir como mínimo los puntos solicitados, sin costo adicional para la implementadora y/o FICOSEC.
3. La totalidad de la información generada de esta evaluación es propiedad de FICOSEC, por lo que la instancia evaluadora no tiene derecho alguno para su disseminación, publicación o utilización.
4. La instancia evaluadora tendrá responsabilidad por discrepancias, errores u omisiones de los trabajos que presente, durante la vigencia del contrato.

- 
5. En caso de presentarse cualquiera de las condiciones citadas en el punto anterior, será obligación de la instancia evaluadora realizar los trabajos necesarios para corregir, modificar, sustituir o complementar la parte o las partes del trabajo a que haya lugar, sin que esto implique un costo adicional para la implementadora y/o FICOSEC, lo cual se deberá llevar a cabo durante la vigencia del contrato.
 6. La versión del producto entregado no será considerada como final hasta que las partes involucradas no emitan su conformidad con el mismo.
 7. No se paga anticipo, el pago se realiza por entregables una vez revisados y validados por la implementadora y por FICOSEC.
 8. No se recibirán propuestas, posterior a la fecha y hora límites de recepción.
 9. FICOSEC se reserva el derecho de revelar los nombres y puestos de las personas que conforman el Comité Dictaminador.
 10. FICOSEC se reserva el derecho de publicar las actas de dictaminación. Solamente se publicarán la instancia evaluadora seleccionada a través de las páginas web de FICOSEC en la fecha antes mencionada.
 11. El fallo del Comité Dictaminador es inapeable y definitivo.
 12. La falta de presentación de propuestas bajo los términos y presupuesto de la convocatoria será motivo para declararse desierta y se informará a través de la página: www.ficosec.org
 13. Los formatos aplicables a la convocatoria serán publicados a través de las páginas web de FICOSEC y será responsabilidad del interesado su descarga para aplicar a la convocatoria.
 14. FICOSEC no se hacen responsables de fallas en el sistema para descargar los archivos y/o enviar las propuestas, por lo que se invita a los interesados a tomar las previsiones necesarias.
 15. Si su propuesta es elegida, debe considerar que se somete a las políticas y procedimientos de FICOSEC.
 16. FICOSEC solo se hace responsable de revisión de resultado final de convocatoria, con el fin de comprobar que se cumpla el objetivo para el cual fue desarrollada. Por lo cual Fundación FICOSEC A.C queda exenta del uso u interpretación que se le dé a resultado de informe final emanado de presente convocatoria, en ningún caso se podrá considerar a FICOSEC como responsable de daño alguno causado por su utilización, siendo las y los autores a quienes se atribuye el contenido.
 17. La instancia consultora que resulte ganadora de la presente convocatoria deberá apearse a presentar los entregables respetando y siguiendo los lineamientos para la elaboración y publicación del documento de evaluación y fortalecimiento de proyectos financiados por FICOSEC.



ANEXO 1. PROYECTO

I. Proyecto e implementadora

El proyecto “Núcleo Comunitario de Aprendizaje Musical (NUCAM) Año 4” es implementado por la organización México a través del arte A.C., la cual fue constituida legalmente en 2018. Su misión es incidir en la reconstrucción del tejido social, la convivencia pacífica, la prevención de riesgos y desarrollo de comunidades y personas de todas las edades por medio de arte y cultura. Su visión es ser una asociación civil consolidada y reconocida a nivel nacional por la calidad de sus programas, transparencia, innovación y pertinencia en los servicios que brinda a la comunidad.

II. Descripción del proyecto

El proyecto NUCAM, ofrece a NNA, jóvenes y sus familias, educación musical en orquesta sinfónica, coro para NNAyJ, iniciación musical, ensamble de percusiones, banda sinfónica, orquesta de cuerdas, orquesta de guitarras para NNA y J, orquesta de ukelele y orquesta de guitarras para padres de familia, coro para padres de familia. De igual manera se ofrecen talleres de desarrollo humano complementarios y acompañamiento psicológico. Los lugares de implementación y ensambles musicales a desarrollar son:

- Educación Musical
 - Orquesta Sinfónica,
 - Orquestas de guitarras,
 - Coro, o Iniciación musical,
 - Orquesta de ukelele,
 - Coros de padres de familia.
- Talleres de desarrollo humano
- Atención psicológica

III. Objetivos

Objetivo de desarrollo


Incidir en los entornos sociales y familiares de las regiones Chihuahua, Delicias y Cuauhtémoc a través de la prevención de los factores de riesgos asociados a la violencia, contribuyendo a la generación de capacidades de inclusión social generadas a partir del aprendizaje musical en NNAyJ

Objetivo general

Incrementar las capacidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para afrontar y sobreponerse a ambientes con alta incidencia delictiva, utilizando la música como un factor que promueve entornos sociales que favorecen la reconstrucción del tejido social.

Objetivos específicos

1. Propiciar el desarrollo psicosocial y musical de NNA, jóvenes y sus familias mediante clases colectivas de música y presentaciones musicales en Chihuahua, Delicias y Cuauhtémoc.



4. Promover la mejora en dinámicas familiares y comunitarias de NNA, jóvenes y sus familias mediante talleres/conferencias adicionales y eventos recreativos/comunitarios.

IV. Metas del proyecto

- Contribuir a que 1219 personas incrementen en un 30% la inclusión social como un factor para disminuir la violencia.
- Contribuir a que 1219 NN y jóvenes incrementen en un 30% sus capacidades para afrontar/sobreponerse entornos caracterizados por la incidencia delictiva y generar habilidades de resiliencias al finalizar el proyecto.
- Cooperar a que NN y jóvenes mejoren en un 30% sus habilidades psicosociales, pasando de autoestima baja a media; autoestima media a alta y manteniéndose en autoestima alta al finalizar el proyecto.
 - 608 NN, A y J en Chihuahua
 - 528 NN, A y J en Delicias
 - 83 NAA, A y J en Cuauhtemoc
- Contribuir a que usuarios incrementen en al menos un 10% sus capacidades musicales al final del semestre.
 - 608 usuarios en Chihuahua
 - 528 usuarios en Delicias
 - 83 usuarios en Cuauhtemoc
- Lograr que usuarios totales, manifiesten que estar en NUCAM ha mejorado sus relaciones intrafamiliares al finalizar el proyecto en Chihuahua, Chihuahua.
 - 716 usuarios en Chihuahua
 - 94 usuarios en Cuauhtemoc
- Lograr que 648 usuarios totales, (conteo de 6 perfiles de beneficiarios), manifiesten que estar en NUCAM ha mejorado sus relaciones intrafamiliares al finalizar el proyecto en Delicias.
- Obtener que NN y jóvenes perciban a NUCAM como un ambiente sano, lúdico y seguro para la convivencia durante el proyecto
 - 608 NN, A y J en Chihuahua
 - 528 NN, A y J en Delicias
 - 83 NN, A y J en Cuauhtemoc

V. Lugar de intervención

Chihuahua:

1. Centro Cultural Quinta Carolina
2. Centro Comunitario DIF Municipal Vistas Cerro Grande
3. CEDAF DIF Municipal Valle Dorado
4. Centro Comunitario DIF Municipal Punta Oriente
5. Centro Comunitario de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común Cerro de la Cruz
7. Centro Comunitarios DIF Municipal Dale
8. Centro Comunitario de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común
9. CENITRAD
10. Unidad por Amor
11. Casa hogar para niños Yireh



Delicias

1. Centro comunitario Laderas del Norte
2. Centro comunitario Lotes Urbanos
3. Centro Cultural Cleofas Villegas
4. Salón Ejidal, Domicilio conocido Rosales
5. Sala de la cultura, Domicilio conocido Rosales
6. Centro comunitario , Rosales
7. Teatro Filberto Ramírez, Meoqui Chihuahua
8. Centro comunitario Genaro Vazquez, Meoqui Chihuahua.
9. COBACH, Meoqui Chihuahua.
10. Centro comunitario Saucillo, Chihuahua.
11. Centro Comunitario Saucillo, Chihuahua.

Cuauhtemoc


1. Centro comunitario Tierra nueva
2. Centro de Desarrollo Comunitario Emiliano Zapata
3. NUCAM Emiliano Zapata
4. NUCAM Cumbres del Deporte.

VI. Periodo de implementación


01 de enero de 2023 a 31 de diciembre de 2023

VII. Participantes

Perfil	Asistentes	Eficiencia terminal	Beneficiarios
NNAyJ NUCAM Quinta Carolina	287	65%	187
NNAyJ NUCAM Vistas Cerro Grande	62	65%	40
NNAyJ NUCAM Valle Dorado	76	65%	50
NNAyJ NUCAM Punta Oriente (62	65%	41
NNAyJ NUCAM Cerro de la Cruz	145	65%	45
NNAyJ NUCAM Dale	76	65%	50
NNAyJ NUCAM Zootecnia	76	65%	50
NNAyJ NUCAM Pavis Borunda	76	65%	50
Padres de Familia NUCAM Quinta Carolina (QC), NUCAM Vistas Cerro Grande (VCG), NUCAM Valle Dorado (VD), NUCAM Punta Oriente (PO),	167	65%	108



NUCAM Cerro de la Cruz 2 (CDC2), NUCAM Dale (DALE) NUCAM Zootecnia (ZOO), NUCAM Pavis Borunda			
NNAyJ NUCAM CENTRAD, UPA, YIREH	114	40%	45
NNAyJ NUCAM CONALEP	186	65%	121
NNAyJ NUCAM Laderas del Norte	42	65%	27
NNAyJ NUCAM Lotes Urbanos	18	65%	12
NNAyJ NUCAM Centro Cultural Cleofas Villegas	48	65%	32
Padres de Familia NUCAM CONALEP (CON), NUCAM Centro Cultural Cleofas Villegas (CCCV) Cumbres del Deporte (CDD)	48	65%	32
NNAyJ NUCAM Ortiz	60	65%	39
NNAyJ NUCAM Molino	60	65%	39
NNAyJ NUCAM Rosales	60	65%	39
Padres de Familia NUCAM Ortiz (ORT), NUCAM Molino (MOL), NUCAM Rosales (ROS)	54	65%	36
NNAyJ NUCAM Teatro Filiberto Ramírez	60	65%	39
NNAyJ NUCAM Genaro Vázquez	60	65%	39
NNAyJ NUCAM Cárdenas	18	65%	12
Padres de Familia NUCAM Teatro Filiberto Ramírez (TFR), NUCAM	36	65%	24



Genaro Vázquez (GV)			
NNAyJ NUCAM Saucillo	60	65%	39
NNAyJ NUCAM Alta Vista Saucillo	60	65%	39
Padres de Familia NUCAM Saucillo (SAU), NUCAM Alta Vista Saucillo (AVS): 36	36	65%	24
NNAyJ NUCAM Tierra Nueva	30	65%	20
NNAyJ NUCAM Vista Hermosa	30	65%	20
NNAyJ NUCAM Emiliano Zapata	66	65%	43
Padres de familia NUCAM Tierra Nueva (TN), NUCAM Vista Hermosa	18	65%	11
NNAyJ NUCAM del Cumbres del Deporte	65	65%	51

VIII. Equipo de trabajo

- 1 coordinador de proyecto región Chihuahua Coordinador del proyecto Región Chihuahua, Región Delicias, Región Cuauhtémoc
- 1 personal contable
- 1 coordinador de gestión y sistematización
- 1 auxiliar administrativo
- 4 psicólogos psicólogos
- 1 coordinador CDD
- 1 coordinador académico operativo
- 1 coordinador Vistas cerro grande/Valle dorado
- 1 coordinador punta oriente
- 1 coordinador Cerro de la cruz
- 1 coordinador de área CONALEP
- 1 coordinador de centros Rosales
- 1 coordinador de centros EZ, TN y VH
- 1 coordinador de centros saucillo
- 1 coordinador de centros meoqui
- 1 coordinador de zootecnia y pavis borunda
- 1 coordinador de laderas de norte
- 1 coordinador quinta carolina

- 1 subcoordinador operativo regional delicias
- 1 maestro de iniciación musical
- 17 maestros de orquesta
- 14 maestros de guitarra
- 6 maestros de coro
- 2 maestros de cuerda
- 2 personales de aseo

IX. Instrumentos de evaluación

1. Escala de Autoestima de Rosenberg

Autor: Dr. Morris Rosenberg

Tipo de instrumento: Evaluación psicométrica

Momentos de aplicación: Enero a abril (PRE) y Octubre a noviembre (POST)

Descripción: La escala de autoestima de Rosenberg consta de diez ítems; cada uno de ellos es una afirmación sobre la valía personal y la satisfacción con uno mismo. La mitad de las frases están formuladas de forma positiva, mientras que las otras cinco hacen referencia a opiniones negativas.

Cada ítem se puntúa del 1 al 4 en función del grado en que la persona que contesta se identifica con la afirmación que lo constituye. Así, el 1 se corresponde con estar muy en desacuerdo y el 4 con estar totalmente de acuerdo.

Los ítems que componen la escala de Rosenberg son los siguientes:

1. Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos tanto como los demás.
2. Siento que tengo cualidades positivas.
3. En general, me inclino a pensar que soy un/a fracasado/a.
4. Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de los demás.
5. Siento que no tengo mucho de lo que enorgullecerme.
6. Adopto una actitud positiva hacia mí mismo/a.
7. En conjunto, me siento satisfecho/a conmigo mismo/a.
8. Me gustaría tener más respeto por mí mismo/a.
9. A veces me siento ciertamente inútil.
10. A veces pienso que no sirvo para nada.

De los ítems 1 al 5, las respuestas A a D se puntúan de 4 a 1. De los ítems del 6 al 10, las respuestas A a D se puntúan del 1 a 4.

De 30 a 40 puntos: Autoestima elevada. Considerada como autoestima normal

De 26 a 29 puntos: Autoestima media. No presenta problemas de autoestima graves, pero es conveniente mejorarla.



Menos de 25 puntos: Autoestima baja.

2. Escala De Medición De La Resiliencia Con Mexicanos (RESI-M)

Autores: Joaquina Palomar Lever y Norma E. Gómez Valdez (2010)

Tipo de instrumento: Evaluación psicométrica

Momentos de aplicación: Enero a abril (PRE) y Octubre a noviembre (POST)

Descripción: El cuestionario está diseñado como puntuación Likert, de esta manera su codificación es sencilla, se miden dos factores de la siguiente manera:

La Escala de Resiliencia Mexicana (RESI-M) de Palomar y Gómez (2010) es una escala tipo Likert y consta de 42 ítems agrupados en cinco factores:

1. Factor es fortaleza y confianza en sí mismo; este factor hace referencia a la claridad que los individuos tienen sobre sus objetivos, al esfuerzo que hacen por alcanzar sus metas, a la confianza que tienen de que van a tener éxito y al optimismo, fortaleza y tenacidad con la que enfrentan sus retos.
2. Factor es competencia social; se refiere a la competencia de los individuos para relacionarse con los demás.
3. Factor es apoyo familiar; está referido a las relaciones familiares y al apoyo que brinda la familia, también a la lealtad entre los miembros y que además compartan visiones similares de la vida y pasen tiempo juntos.
4. Factor es apoyo social; referido a los vínculos existentes entre el sujeto y un conjunto definido de personas con las cuales es factible el intercambio de comunicación, solidaridad y confianza.
5. Factor es estructura personal; relacionado con la capacidad de las personas para organizarse, planear tanto actividades como su tiempo, tener reglas y actividades sistémicas aun en momentos difíciles.

Se puntúa con cuatro opciones de respuesta de 1 (totalmente en desacuerdo) a 4 (totalmente de acuerdo).

Quedando de la siguiente manera:

Fortaleza y confianza en sí mismo. Es creer en uno mismo y en sus propias capacidades y habilidades, es reconocer que se tiene a uno mismo y reconocer sus propias fuerzas. La fortaleza es la tolerancia a las situaciones negativas y el fortalecimiento de los efectos del estrés; se refiere al conjunto de expectativas positivas sobre uno mismo o más específicamente sobre las acciones de uno mismo, es tener o desarrollar la capacidad para aceptar o sobrellevar los acontecimientos a pesar del estrés que estos traen consigo, es comprender que la vida tiene significado. 19 reactivos.

Alta 76- 48

Media 47 - 33

Baja 32- 19

Competencia social. Es la capacidad o habilidad del ser humano para interactuar exitosamente con su ambiente y lograr la satisfacción de sus necesidades, es comprender que la vida tiene significado y



evaluar las propias contribuciones y ejercer determinada influencia sobre sus semejantes; en ser tomado en cuenta, es una cualidad muy relacionada con la salud, el ajuste emocional y el bienestar del individuo. Establecer relaciones interpersonales con personas que brindan apoyo y confianza y permiten el desarrollo personal, los individuos deben buscar, ser flexibles para adaptarse a situaciones nuevas. 8 reactivos.

Alta 32 - 21

Media 20- 14

Baja 13 - 18

Apoyo familiar. Es el tiempo que comparten los miembros de la familia, la fortaleza y la lealtad que existe entre ellos. 6 reactivos

Alta 24 - 16

Media 15 - 11

Baja 10 - 6

Apoyo social. Está referido a los vínculos existentes entre el individuo y un conjunto definido de personas, con las cual les es factible el intercambio de comunicación, solidaridad y confianza. 5 reactivos.

Alta 20 - 14

Media 13 - 9

Baja 8- 5

Estructura personal. Es la capacidad de las personas para promover su bienestar, conduciéndose y actuando conforme a lo que quieren o han decidido hacer con su vida. Y Son las reglas y las actividades que llevan a cabo las personas, que les facilitan tener organización y orden en su vida. 4 reactivos.

Alta 16 - 11

Media 10 - 7

Baja 6-4

En el cuestionario los 5 factores se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

- 1.- Lo que me ha ocurrido en el pasado me hace sentir confianza para enfrentar nuevos retos.
- 2.- Sé dónde buscar ayuda.
- 3.- Soy una persona fuerte.
- 4.- Sé muy bien lo que quiero.
- 5.- Tengo el control de mi vida.
- 6.- Me gustan los retos.
- 7.- Me esfuerzo por alcanzar mis metas.



- 8.- Estoy orgulloso de mis logros.
- 9.- Sé que tengo habilidades.
- 10.- Creer en mí mismo me ayuda a superar los momentos difíciles.
- 11.- Creo que voy a tener éxito.
- 12.- Sé cómo lograr mis objetivos.
- 13.- Pase lo que pase siempre encontraré una solución.
- 14.- Mi futuro pinta bien.
- 15.- Sé que puedo resolver mis
- 17 problemas personales.
- 16.- Estoy satisfecho conmigo mismo.
- 17.- Tengo planes realistas para el futuro.
- 18.- Confío en mis decisiones.
- 19.- Cuando no estoy bien, sé que vendrán tiempos mejores.
- 20.- Me siento cómodo con otras personas.
- 21.- Me es fácil establecer contacto con nuevas personas.
- 22.- Me es fácil hacer nuevos amigos.
- 23.- Es fácil para mí tener un buen tema de conversación.
- 24.- Fácilmente me adapto a situaciones nuevas.
- 25.- Es fácil para mí hacer reír a otras personas.
- 26.- Disfruto de estar con otras personas.
- 27.- Sé cómo comenzar una conversación.
- 28.- Tengo una buena relación con mi familia.
- 29.- Disfruto de estar con mi familia.
- 30.- En nuestra familia somos leales entre nosotros.
- 31.- En nuestra familia disfrutamos de hacer actividades juntos.
- 32.- Aun en momentos difíciles, nuestra familia tiene una actitud optimista hacia el futuro.
- 33.- En nuestra familia coincidimos en relación a lo que consideramos importante en la vida.
- 34.- Tengo algunos amigos / familiares que realmente se preocupan por mí.
- 35.- Tengo algunos amigos /familiares que me apoyan.
- 36.- Siempre tengo alguien que puede ayudarme cuando lo necesito.



- 37.- Tengo algunos amigos / familiares que me alientan.
- 38.- Tengo algunos amigos / familiares que valoran mis habilidades
- 39.- Las reglas y la rutina hacen mi vida más fácil.
- 40.- Mantengo mi rutina aun en momentos difíciles.
- 41.- Prefiero planear mis actividades.
- 42.- Trabajo mejor cuando tengo metas.

3. Escala Para La Evaluación De Las Relaciones Intrafamiliares (E.R.I.)

Autor: Rivera Heredia y Andrade Palos

Tipo de instrumento: Evaluación psicométrica

Momentos de aplicación:

Descripción: es una escala-auto aplicable con cinco opciones de respuesta, que va de totalmente de acuerdo, a totalmente en desacuerdo. Esta escala se basa en que las autoras definen relaciones intrafamiliares como las interconexiones que se dan entre los integrantes de la familia. Evalúa la percepción y sus dimensiones, que son:

- 1 Expresión
- 2 Dificultades
- 3 Unión y apoyo

Se aplica a población adolescente, aunque también hay una versión infantil con gráficos adaptada por Huerta y Ortega en el 2010 y otra para adultos. Existen tres versiones largas de 56 reactivos, intermedia de 37 y corta de 12.

Los puntajes que obtienen las personas que responden la escala de Evaluación de las Relaciones Intrafamiliares en sus tres dimensiones proporcionan información sobre cómo es la interacción familiar respecto a la expresión de emociones, a la unión y apoyo, y a la percepción de dificultades o conflictos.

EVALUACIÓN DE LAS RELACIONES INTRAFAMILIARES (12 reactivos)		TA	A	N	D	TD
1	Los miembros de la familia acostumbran hacer cosas juntos.	5	4	3	2	1
2	Mis padres me animan a expresar abiertamente mis puntos de vista.	5	4	3	2	1
3	En mi familia, nadie se preocupa por los sentimientos de los demás.	5	4	3	2	1
4	Mi familia es cálida y nos brinda apoyo.	5	4	3	2	1
5	En nuestra familia es importante para todos expresar nuestras opiniones.	5	4	3	2	1
6	La atmósfera de mi familia usualmente es desagradable.	5	4	3	2	1
7	Nuestra familia acostumbra hacer actividades en conjunto.	5	4	3	2	1
8	Mi familia me escucha.	5	4	3	2	1
9	Cuando tengo algún problema no se lo platico a mi familia.	5	4	3	2	1
10	Los miembros de la familia de verdad nos ayudamos y apoyamos unos a otros.	5	4	3	2	1
11	En mi familia expresamos abiertamente nuestro cariño.	5	4	3	2	1
12	Los conflictos en mi familia nunca se resuelven.	5	4	3	2	1

4. Encuesta de satisfacción

Autoría propia

Tipo de instrumento: Encuesta cerrada

Momentos de aplicación: Enero a abril (PRE) y Octubre a noviembre (POST)

Descripción: Esta encuesta mide los niveles de satisfacción de los usuarios, relacionados con la convivencia y el uso del tiempo libre que emplean en NUCAM.

5. Herramienta de Evaluación a Alumnos (H.E.A.)

Elaboración propia

Tipo de instrumento: Evaluación de aptitudes musicales

Descripción: Esta herramienta está diseñada para cada sección de instrumentos que conforman un ensamble musical y evalúa elementos teóricos, técnicos y estilísticos de la ejecución instrumental.

* Los instrumentos de evaluación y sus notas metodológicas se harán llegar a la instancia consultora.



IX. Costo total del proyecto

\$9,375,284.02 M.N.

X. Particularidades

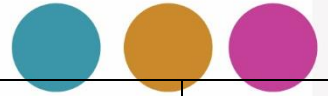
	Respu sta	Información adicional
El proyecto ha sido evaluado anteriormente	SI	Link a evaluación: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1aOf1LUG7f_WAh3mbibmHk0y1bikfImQO
El proyecto ha sido fortalecido anteriormente	SÍ	Link a Fortalecimiento: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1kU0E6legtCDMxOeBLwe51wPfa-hYmmTd
El proyecto cuenta con manuales de operación.	SI	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1nDtm1yXM18drFDEyAx Ccwf9itOnBmGFU
El proyecto cuenta con diagramas de flujos de sus procesos.	SÍ	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1w2HfuZVFbQajnxq5eQq PLh9ZACXSNeRC
El proyecto cuenta con encuestas de satisfacción para los beneficiarios.	SÍ	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1tBiKAKOkJW9aka3pSc FaKn2sN_5HuI_M

ANEXO 2: INFORMACIÓN REFERENTE A LA EVALUACIÓN.



Tabla. Entregables, características y fechas límites.

#	Entregable	Objetivos	Descripción	Fecha límite de entrega	% de propuesta económica
1	Informe final de la evaluación en materia de diseño con trabajo de campo del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> a) Análisis del diseño proyecto. b) Identificación y mapeo de los procesos generales y sustantivos del proyecto. c) Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. d) Hallazgos de la evaluación. e) Revisión de cumplimiento de observaciones de evaluaciones/fortalecimientos anteriores f) Recomendaciones g) Conclusiones. 	<p>En el apartado a) se debe capturar una descripción general y características del proyecto, dicha descripción debe considerar la identificación del proyecto, la descripción de los objetivos, el análisis de los asistentes y beneficiarios, tema del presupuesto aprobado para la implementación del proyecto, entre otros aspectos.</p> <p>En el apartado b) se deberá generar un análisis de los diagramas de flujo del proyecto, realizar entrevistas con el equipo operativo que lleva a cabo el proyecto, la estrategia del monitoreo, así como analizar los insumos y recursos utilizados en la implementación del proyecto.</p> <p>En el apartado c) se debe integrar en la tabla “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones” presente en esta sección, las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, especificadas por cada tema de la evaluación.</p> <p>En el apartado d) y f) se deberán identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del proyecto, mediante un análisis de gabinete con base en la normatividad del proyecto.</p> <p>En el apartado e) se deberá hacer una revisión detallada a la evaluación y fortalecimiento realizados con anterioridad al proyecto y se deberá determinar si se subsanaron o no las recomendaciones o en que estatus se encuentra.</p> <p>En el apartado g) se deberán generar las conclusiones estas tendrán que ser precisas y fundamentarse en el análisis y la evaluación realizada en cada una de sus secciones.</p>	25/07/2023	100%



			<p>Se deberá entregar el documento de la evaluación que contenga los puntos antes mencionados, y anexos, siguiendo la estructura de lo solicitado en el formato F-92 “Resumen de la propuesta técnica evaluación de diseño”</p> <p><i>Se deberá realizar una sesión de presentación de resultados.</i></p> <p>Se deberá de considerar al menos una visita por región en trabajo en campo.</p> <p>Se estima que la evaluación se destine al menos 200 horas de trabajo.</p>	01/08/2023	
--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------	--



ANEXO 3: TABULADOR

Parral	Costos con impuestos incluidos.
Chih-Parral-Chih	\$ 1,100.00
Parral-Sta. Bárbara-Parral	\$ 120.00
Camión Chih-Parral-Chih	\$ 840.00
Cauhtémoc	
Chih - Cauhtémoc- Chih	\$ 500.00
Cauhtémoc - Anáhuac	\$ 100.00
Cauhtémoc - Ejido Favela	\$ 250.00
Caseta Cauhtemoc	\$ 128.00
Camión Chih-Cauhtemoc-Chih	\$ 350.00
Delicias	
Chih - Delicias- Chih	\$ 450.00
Camión Chih-Delicias-Chih	\$ 300.00
Juárez	
Chih - Juarez- Chih	\$ 1,700.00
Casetas Villa Ahumanda	\$ 209.00
Caseta Sacramento	\$ 82.00
Alimentos por persona	
Por alimento	\$ 250.00
Máximo diario	\$ 750.00
Hospedaje	
Habitación por noche	\$ 1,500.00
Vuelos por persona	
MEX-CUU-MEX	\$ 4,500.00
GDL-CUU-GDL	\$ 3,000.00
MTY-CUU-MTY	\$ 3,000.00



CRITERIOS PARA VALORACIÓN INDIVIDUAL DE PROPUESTAS TÉCNICAS

Convocatoria:

Concursante:

CRITERIO 1 – Formación y experiencia del Personal			40 PUNTOS Máximos
Concepto	Comprobante	Parámetros de evaluación	Puntos
1.1 Formación de las personas que participan en el proyecto		Puntos Máximos:	10
Las personas que conforman el equipo cuentan con maestría o doctorado en ciencias sociales, administración, derecho, sociología, economía o disciplinas afines.	Título o Cédula Profesional	Las personas que conforman el equipo cuentan con licenciatura afín (mínimo aceptable)	1
		Una de las personas que conforma el equipo cuenta con maestría afín	3
		Dos o más de las personas que conforman el equipo cuentan con maestría afín	5
		Una de las personas que conforma el equipo cuenta con doctorado afín	7
		Dos o más de las personas que conforman el equipo cuentan con doctorado afín	10
1.2 Experiencia de las personas que participan en el proyecto en temática		Puntos Máximos:	30
Las personas que conforman el equipo cuentan con experiencia evaluando en materia de diseño al menos un proyecto u organización en los últimos dos años	Experiencia acreditable en Currículum Vitae	Experiencia de una de las personas del equipo evaluando un proyecto en materia de diseño.	5
		Experiencia de una de las personas del equipo evaluando dos proyectos en materia de diseño.	10
		Experiencia de una de las personas del equipo evaluando tres o más proyectos en materia de diseño.	15
		Experiencia de dos o más de las personas del equipo evaluando un proyecto en materia de diseño.	20
		Experiencia de dos o más de las personas del equipo evaluando dos proyectos en materia de diseño.	25
		Experiencia de dos o más de las personas del equipo evaluando tres o más proyectos en materia de diseño.	30



CRITERIO 2 – Capacidad del Licitante			35 PUNTOS Máximos
Concepto	Comprobante	Parámetros de evaluación	Puntos
2.1 Experiencia en evaluación y monitoreo		Puntos Máximos:	25
El licitante deberá acreditar al menos de dos a tres años de experiencia evaluando en materia de diseño al menos un proyecto u organización.	Evidencia de participación del licitante evaluando en materia de diseño.	Dos o tres años	15
		Cuatro años	20
		Cinco años o más	25
2.2 Experiencia en temática específica		Puntos Máximos:	10
De 2 a 3 evaluaciones de diseño a proyectos con temáticas relacionadas a la intervención social, prevención de la violencia, participación ciudadana, desarrollo humano o incidencia en política pública para la seguridad ciudadana y/o cultura de la legalidad.	Evidencia de participación del licitante en al menos un trabajo relacionado con los temas descritos.	Al menos un proyecto en una de las temáticas	5
		Dos a cuatro proyectos en una de las temáticas	8
		Más de cuatro proyectos en una de las temáticas	10
CRITERIO 3 – Propuesta Metodológica			25 PUNTOS Máximos
Concepto	Comprobante	Parámetros de evaluación	Puntos
3.1 Pertinencia de la propuesta técnica		Puntos Máximos:	15
La propuesta técnica cubre todas las actividades y el entregable descritos en la convocatoria, así como las actividades específicas relativas a la forma en que la licitante propone abordar cada componente.	Propuesta técnica	La propuesta técnica cubre todas las actividades y el entregable descrito en la convocatoria.	10
		Se otorgarán de 1 a 5 puntos adicionales en la medida en que la propuesta detalla la metodología específica a aplicar por la licitante para el desarrollo de las actividades. El número de puntos variará conforme a la pertinencia y relevancia de la propuesta.	Hasta 5 adicionales
3.2 Pertinencia del esquema de trabajo		Puntos Máximos:	10
El esquema de trabajo incluido en la propuesta técnica es suficiente para cumplir con el entregable, en congruencia con el equipo de trabajo propuesto.	Propuesta técnica	El esquema de trabajo considera todas las actividades y el entregable establecidos en la convocatoria.	10